

## CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO



De conformidad con la cláusula 10<sup>a</sup>, apartados a) y b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación, aprobado en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2005, se convoca sesión ordinaria de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario para el día 17 de mayo de 2021, lunes, a las 10.30 horas mediante videoconferencia, con el siguiente Orden del Día:

- 1º. Aprobación, si procede, de las actas de las siguientes sesiones: acta del 16 de octubre de 2020, acta del 17 de noviembre de 2020, acta de 27 de noviembre de 2020, acta del 10 de diciembre del 2020, acta del 25 de enero de 2021 y 29 de enero de 2021.
- **2º**. Borrador de la Orden de XX/20XX, de XX de XX, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2021/2022, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios escolares provinciales en enseñanzas no universitarias de la Comunidad de Castilla-La Mancha.
- **3º.** Borrador del Decreto XX/2021, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- **4º.** Borrador de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crea la Red de Centros Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha y se regula el procedimiento para solicitar la incorporación a la misma y el reconocimiento como centro Comunidad de Aprendizaje.
- **5°.** Ruegos y preguntas.

Toledo a 5 de mayo de 2021 Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa

Fdo.: José Manuel Almeida Gordillo